

Expediente: 1911-U-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon reconoce la trayectoria y la labor cultural y social del Teatro Municipal Colón de Mar del Plata, en oportunidad de conmemorarse los 100 años desde su apertura.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a su directora Sra. Romina Capuccio, en un acto a llevarse a cabo en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoín” del Honorable Concejo Deliberante en fecha y horario a convenir.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 17-09-2024

Reunión nº 19

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto reconocer al Teatro Municipal Colón de Mar del Plata al conmemorarse 100 años de su fundación.

El Teatro Colón de Mar del Plata forma parte de los emblemas de la ciudad y este año celebra su centésimo aniversario, aunque su historia se remonta a finales de 1800.

La primera función se realizó en el año 1924. En afán de poner de relieve sus comienzos y trayectorias se realiza esta breve síntesis.

El 15 de octubre de 1882, los españoles residentes en la ciudad fundaron la Sociedad Española, por iniciativa de don Manuel Martínez, primer presidente de la entidad, con la idea de contar con un teatro para todo el año en donde se pudieran organizar múltiples expresiones artísticas, como las zarzuelas. El emprendimiento fue respaldado por una importante cantidad de vecinos quienes construyeron el primer Teatro Colón con muros de mampostería, techo de chapa a dos aguas, escenario, platea y una tertulia.

Una década más tarde, en un terreno lindero al Palacio Municipal cedido por la Sociedad Española, comenzó la construcción de un edificio diseñado especialmente para la actividad teatral que se inaugura en el año 1893. En 1924 fue reconstruido con un estilo neocolonial español por Martín Marco, siendo su arquitecto Ángel Pascual. En su exterior posee un excelente trabajo en piedra, mientras que en su interior se destacan las cerámicas con arabescos. El edificio se transformó en un ejemplo de arquitectura de inspiración española.

Desde entonces ha recibido y recibe a artistas, personalidades y celebridades, como así también a presentaciones culturales, teatrales y sociales, tanto locales, nacionales como internacionales, promoviendo el valor de la excelencia en todas sus actividades.

Además de ser un teatro, hoy por hoy, permanece abierto todo el año brindando espacios en vacaciones de invierno y verano con diferentes actividades recreativas y culturales.

Asimismo, por sus singulares características, integra el listado de Bienes declarados de Interés Patrimonial según la Ordenanza N° 10.075.

El Teatro Municipal Colón es sede del Festival Internacional de Cine. En este espacio, el área cultural de la comuna recibe a artistas locales y de otras latitudes durante todo el año, aunque tiene tres momentos de mayor actividad: vacaciones de invierno, temporada estival y el Festival Internacional de Cine.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon reconoce la trayectoria y la labor cultural y social del Teatro Municipal Colón de Mar del Plata en oportunidad de conmemorarse los 100 años desde su apertura.-